



GUÍA DOCENTE 2020-2021

La Iglesia, los Sacramentos, la Moral y su didáctica

1. Denominación de la asignatura:

La Iglesia, los Sacramentos, la Moral y su didáctica

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria

Código

5736

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Teología Católica y su didáctica

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Agustín Burgos Asurmendi

4.b Coordinador de la asignatura

Agustín Burgos Asurmendi

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4ª Curso, 7º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Se recomienda haber cursado antes la asignatura de Mensaje Cristiano

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CEMOTCYD1 - Conciencia crítica de la relación inseparable entre una creencia y su praxis.
CEMOTCYD2 - Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana.
CEMOTCYD3 - Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
CEMOTCYD5 - Conocimiento de las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano.
CEMOTCYD6 - Conciencia de la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial.
CEMOTCYD7 - Capacidad para captar y comprender el significado profundo de los signos sacramentales.
CEMOTCYD8 - Leer de manera comprensiva los diversos libros del Nuevo Testamento

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Objetivos docentes

- 1º Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Infantil y Primaria, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.
- 2º Profundizar en la importancia y universalidad del Hecho Religioso en las diferentes culturas, descubrir el entronque del Judaísmo con el Cristianismo y la originalidad y especificidad del Hecho Religioso Cristiano.
- 3º Promover la lectura bíblica y el manejo de los textos bíblicos: símbolos, géneros literarios, contextos, intencionalidad religiosa de los textos.
- 4.º Presentar una teología bíblica básica a través de los grandes temas de la historia de la salvación y ayudar a la comprensión de la revelación progresiva de Dios que culmina en Jesucristo, Palabra encarnada.
- 5.º Descubrir las manifestaciones del Cristianismo en nuestra cultura.
- 6.º Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
- 7.º Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes.
- 8.º Profundizar en la dimensión moral del hombre a la luz del mensaje cristiano y



plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana.
9.º Situar e identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el con-junto de la actividad educativa de la escuela.
10.º Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de educación Infantil y Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.
11.º Preparar pedagógica y didácticamente para el desarrollo del currículo de Religión en los niveles educativos de Infantil y Primaria.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque I: La Iglesia, nuevo Pueblo de Dios

Bloque II: María, Madre de Dios y Madre nuestra

Bloque III: Los sacramentos y el culto de la Iglesia

Bloque IV: La moral evangélica, fundamento del comportamiento cristiano

Bloque V: La Misión

Bloque VI: El profesorado de Religión católica

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AAVV, (1992) Catecismo de la Iglesia Católica, AEC, Madrid, Madrid, 8428811024, http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html.

CONCILIO VATICANO II, (1982) Documentos del Concilio Vaticano II, BAC,, Madrid, http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm,.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AURELIO FERNÁNDEZ , (2009) Teología Dogmática - Curso fundamental de la Fe Católica, BAC, Madrid,
CABRERO UGARTE. A. , (2012) La vida en Cristo, Palabra, Madrid,
CABRERO UGARTE. A., , (2012) La vida en Cristo, Palabra,
FERNÁNDEZ GARCÍA, A. , (2009) Actividades de Religión para Infantil y Primaria, PPC, Madrid,
FLECHA ANDRES, J.R. , (1994) Teología moral fundamental, BAC, Madrid,
FORTE, B. , (1992) La Iglesia, icono de la Trinidad,, Sígueme, Salamanca ,
GARCÍA PAREDES, J.C.R. , (1995) Mariología, BAC, Madrid,
PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ , (2005) Compendio de la doctrina Social de la Iglesia, BAC, Madrid,
SESBOÛE B. , (2009) Invitación a creer, unos sacramentos creíbles y deseables, San Pablo, Madrid,



THEODOR SCHNEIDER , (1996) Manual de teología dogmática, Herder, Barcelona,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (incluye distintas metodologías)	CB2,CGS1,CEMOTCYD1,CEMOTCYD2,CEMOTCYD3,CEMOTCYD4	33	63	96
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB2,CGS1,CEMOTCYD1,CEMOTCYD2,CEMOTCYD3,CEMOTCYD4	12	25	37
Exposiciones, seminarios, debates...	CEMOTCYD1,CEMOTCYD2,CEMOTCYD3,CEMOTCYD4,	3	8	11
Asistencia a tutorías obligatorias	CB2,CGS1	2	0	2
Evaluación	CB2,CGS1,CEMOTCYD1,CEMOTCYD2,CEMOTCYD3,CEMOTCYD4,	4	0	4
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Se pretende realizar una evaluación de los procesos de aprendizaje y no sólo de los resultados, siendo la evaluación continua y sumativa. El alumno debe superar por separado la parte teórica y la parte práctica. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9. El mínimo es un 50% positivo. Se utilizará la prueba de contenidos y el soporte digital. Participación activa en clases presenciales y sesiones virtuales. Seguimiento de la asistencia a clase y de las tutorías, así como pruebas por bloques de contenidos. Se consideran criterios tales como comprensión, claridad, coherencia y significatividad de los aprendizajes, aplicabilidad y transferencia de los conocimientos, interés y rendimiento a través de los trabajos individuales y de grupo, así como el uso correcto del vocabulario específico. En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa. En el caso del alumnado que participe en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso
Examen	40 %
Actividades prácticas	10 %
Trabajos e informes	20 %
Exposiciones	10 %
Lecturas y reseñas	10 %
Asistencia y participación-Autoevaluación y coevaluación	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

9.1. Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito a Decanato acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

9.3. La evaluación excepcional constará de aquellas pruebas que el Departamento,



previa consulta al coordinador de la asignatura, considere necesarias para calificar competencias (conocimientos, destrezas, habilidades o actitudes) que el estudiante debe adquirir. Si las características de la asignatura lo hicieran aconsejable, podrá ser requisito para someterse a evaluación excepcional la asistencia a determinadas actividades presenciales (prácticas, seminarios, etc.) especificadas en la guía docente de la asignatura.

Prueba escrita 40 %

Trabajos o informes 30 %

Lecturas y recensiones 20 %

Autoevaluación y coevaluación 10 %

TOTAL 100

“El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes”

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

CONVOCATORIA FIN DE ESTUDIOS

La evaluación constará de aquellas pruebas que el Departamento, previa consulta al coordinador de la asignatura, considere necesarias para calificar competencias (conocimientos, destrezas, habilidades o actitudes) que el estudiante debe adquirir. Si las características de la asignatura lo hicieran aconsejable, podrá ser requisito para someterse a evaluación excepcional la asistencia a determinadas actividades presenciales (prácticas, seminarios, etc.) especificadas en la guía docente de la asignatura.

Prueba escrita 40 %

Trabajos o informes 30 %

Lecturas y recensiones 20 %

Autoevaluación y coevaluación 10 %

TOTAL 100

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía

Recursos TIC

Recensión de libros

Visitas/eventos relacionados con la asignatura



14. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☒
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☒	
Asignatura y código		
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	6	
Coordinador/a	Agustín Burgos Asurmendi	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Agustín Burgos Asurmendi	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se sustituirá cada clase presencial por una sesión por grupos de trabajo desde Teams Se pondrá a disposición de los alumnos de las grabaciones explicadas de los contenidos en la plataforma. Se creará un foro de dudas y participación. Se formará u grupo de wasap.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		



Se realizará un seguimiento semanal desde Teams por grupos de trabajo.
Se planteará un proceso de trabajo transversal sobre los contenidos que corresponda en ese momento.
Se pondrá a disposición de los alumnos de las grabaciones explicadas de los contenidos en la plataforma.
Se creará un foro de dudas y participación.
Se formará u grupo de wasap.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Por medio de cita a través de TEAMS y por email.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Por medio de cita a través de TEAMS y por email.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prueba escrita por cuestionario de la plataforma	20 %	20%
Prueba oral por teams	20%	20%
Trabajos	45%	45%
Participación, seguimiento, continuidad	15%	15%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prueba escrita por cuestionario de la plataforma	20 %	20 %
Prueba oral por teams	20 %	20 %
Trabajos	45%	45%
Participación, seguimiento, continuidad	15%	15%

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.



Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

La experiencia del desarrollo de la asignatura de mensaje durante el estado de alarma, ha puesto de manifiesto la respuesta de los alumnos en un trabajo continuado. Esta experiencia nos lleva a tener la misma disponibilidad.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

